



ACTA N°002-2024
Sesión Extraordinaria 01

Acta número dos correspondiente a la sesión extraordinaria número uno celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú, del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho en las instalaciones de la Sala de Sesiones Dolores Mata a las diecinueve horas del ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros presentes en esta sesión:

Ernesto Alvarez León	Síndico Propietario PNG.
Susan Benavides Badilla	Síndica Suplente PNG.
Franklin Benavides Barrantes	Concejales propietario PNG.
Alejandra Segura Mena	Concejales propietario PNG.
Jose Luis Solís Herrera	Concejales Propietario UPES.
Emmanuel Monge Hernandez	Concejales Propietario UP.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía Fernández.

Miembros ausentes en esta sesión:

Alberto Vargas Mayorga	Concejales suplente PNG.
Yorleny Guzmán Vásquez	Concejales Suplente PNG.
Andres Gonzalez Porras	Concejales Suplente UPES.
Sebastián León Bonilla	Concejales Suplente UP.

PRESIDE LA SESIÓN: Ernesto Alvarez León, Síndico propietario.

ARTÍCULO I. Punto Único:

I. PUNTO UNICO, TRASLADO DE FECHA DE SESIONES DEL CONCEJO DE DISTRITO DE ESCAZÚ.

Inciso 1.- El Síndico Propietario, Ernesto Alvarez León propone, derogar el acuerdo 01-2024, debido al cambio de día de sesiones ordinarias del Concejo Municipal.

ACUERDO N°005-2024: “El Concejo de Distrito de Escazú, acuerda derogar el acuerdo 001-2024 tomado de la sesión ordinaria 01-2024 del pasado viernes 3 de mayo que indica:

El Concejo de Distrito de Escazú acuerda, trasladar los días de sesión ordinaria de los días viernes a los primeros y terceros martes de cada mes, a las 7:00 pm en la sala de sesiones Dolores Mata; mien-



1 tras la misma se encuentre en remodelación, estaremos sesionando en la sala de reuniones ubicada en
2 el Edificio Padre Walter Howel”.

3 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

4
5 **Inciso 2.-**El Síndico Propietario, Ernesto Alvarez León propone, trasladar los días de sesión ordinaria
6 de los días martes a los primeros y terceros lunes de cada mes.

7
8 **ACUERDO N°006-2024:** “El Concejo de Distrito de Escazú acuerda, trasladar las fechas de sesión
9 para los primeros y terceros lunes de cada mes a las 7:00 pm, en la sala de sesiones Dolores Mata;
10 mientras la misma se encuentre en remodelación, estaremos sesionando en la sala de reuniones ubi-
11 cada en el Edificio Padre Walter Howel”.

12 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

13
14 Se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con dieciséis minutos.

15

16

17 Ernesto Alvarez León

18 Preside

19 Secretario

20